



Ayuntamiento de Guadalix de la

## DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe favorable de la Interventora General.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito y con número 36/2025, de acuerdo al siguiente detalle:

#### Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

Podrán generar crédito en los estados de gastos de los presupuestos los ingresos de naturaleza no tributaria derivados de las siguientes operaciones:

- a) Aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la Entidad Local o con alguno de sus Organismos Autónomos, gastos que por su naturaleza están comprendidos en sus fines u objetivos.
- b) Enajenaciones de bienes de la Entidad Local o de sus Organismos Autónomos.
- c) Prestación de servicios.
- d) Reembolso de préstamos.
- e) Reintegros de pagos indebidos con cargo al Presupuesto corriente, en cuanto a reposición del crédito en la correspondiente cuantía.

Plaza Consistorial nº 1, 28794 Guadalix de la Sierra  
Telf. 91 847 00 06 Fax: 91 847 10 45  
C.I.F. P-2806700-G

<b>Firmado por:</b>	BORJA ÁLVAREZ GONZÁLEZ - ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 03-12-2025 11:54:07
<b>Registrado en:</b>	RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 1130/2025	Fecha: 03-12-2025 11:54
Código Seguro de Verificación (CSV): A20E19465AB76EB07C0A5C0D9B4624D6 Comprobación CSV: <a href="https://guadalixdelasierra.eadministracion.es/home/validador/A20E19465AB76EB07C0A5C0D9B4624D6">https://guadalixdelasierra.eadministracion.es/home/validador/A20E19465AB76EB07C0A5C0D9B4624D6</a>		
Fecha de sellado electrónico: 03-12-2025 11:54:08 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 13-01-2026 10:01:50





Ayuntamiento de Guadalix de la

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito
Progr.	Económica		
1621	22710	Recogida de residuos. Trabajos realizados por otras empresas y profesionales (Recogida contenedores)	8.819,00
163	213	Limpieza viaria. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.258,40
165	22112	Alumbrado público. Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones	2.240,93
320	212	Administración general de educación. Edificios y otras construcciones	810,70
320	22715	Administración general de educación. Trabajos realizados por otras empresas y profesionales (Gestión Casa de Niños)	4.477,86
338	22610	Fiestas populares y festejos. Gastos diversos	9.545,00
450	213	Administración general de infraestructuras. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	219,00
450	214	Administración general de infraestructuras. Otros suministros (gastos ferretería y otros)	1.975,00
450	22104	Administración general de infraestructuras. Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.187,62
450	22199	Administración general de infraestructuras. Otros suministros (gastos ferretería y otros)	4.048,00
450	22710	Administración general de infraestructuras. Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.161,60
920	213	Administración General. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje (Calderas, climatización polivalente, ascensor.)	910,00
920	22603	Administración General. Publicación en Diarios Oficiales	4.000,00

Plaza Consistorial nº 1, 28794 Guadalix de la Sierra  
Telf. 91 847 00 06 Fax: 91 847 10 45  
C.I.F. P-2806700-G

<b>Firmado por:</b>	BORJA ÁLVAREZ GONZÁLEZ - ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A	Fecha: 03-12-2025 11:54:07	
<b>Registrado en:</b>	RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 1130/2025	Fecha: 03-12-2025 11:54	
Código Seguro de Verificación (CSV): A20E19465AB76EB07C0A5C0D9B4624D6 Comprobación CSV: <a href="https://guadalixdelasierra.eadministracion.es/home/validador/A20E19465AB76EB07C0A5C0D9B4624D6">https://guadalixdelasierra.eadministracion.es/home/validador/A20E19465AB76EB07C0A5C0D9B4624D6</a>			
Fecha de sellado electrónico: 03-12-2025 11:54:08	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 13-01-2026 10:01:50	



Ayuntamiento de Guadalix de la

920	22707	Administración General.Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.137,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>41.790,11 €</b>

## 2.º FINANCIACIÓN

### Alta/Suplemento en Concepto de Ingresos

Aplicación económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
		42000	Participación en los tributos del Estado	<b>41.790,11</b>
			TOTAL INGRESOS	<b>41.790,11 €</b>

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Guadalix de la Sierra a la fecha de la firma  
EL ALCALDE

Plaza Consistorial nº 1, 28794 Guadalix de la Sierra  
Telf. 91 847 00 06 Fax: 91 847 10 45  
C.I.F. P-2806700-G

<b>Firmado por:</b>	BORJA ÁLVAREZ GONZÁLEZ - ALCALDE/SA - PRESIDENTE/A	Fecha: 03-12-2025 11:54:07	
<b>Registrado en:</b>	RESOLUCIONES O DECRETOS - Nº: 1130/2025	Fecha: 03-12-2025 11:54	
Código Seguro de Verificación (CSV): A20E19465AB76EB07C0A5C0D9B4624D6 Comprobación CSV: <a href="https://guadalixdelasierra.eadministracion.es/home/validador/A20E19465AB76EB07C0A5C0D9B4624D6">https://guadalixdelasierra.eadministracion.es/home/validador/A20E19465AB76EB07C0A5C0D9B4624D6</a>			
Fecha de sellado electrónico: 03-12-2025 11:54:08	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 13-01-2026 10:01:50	